ESTUDIO DEL SECTOR PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA SUSCRIBIR EL ACCESO A LAS BASES DE DATOS GEH Y BIBLIOTECA DIGITAL PLANETA PARA LA CONSULTA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LA BIBLIOTECA DIGITAL

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE SECTOR

En cumplimiento de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual define que “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo”, por medio del presente documento el SENA, plasma el análisis económico del sector con el fin de evaluar el estado del mismo para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, en torno al objeto del proceso de contratación cuyo objeto se define en el siguiente numeral.

Este estudio de sector se desarrolla de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La presente contratación tiene las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Especificaciones técnicas	La plataforma debe contar con: ● Motor de búsqueda que permite acceder a todos los contenidos. ● Contenido con mínimo de 250 ciencias, totalmente interactivo con animaciones, videos, diaporamas, infografías entre otros elementos. ● Diccionario multilingüe: español - inglés, inglés - español, español - francés, francés - español. ● Sección de técnicas de estudio con explicaciones y ejercicios. ● Museo virtual con obras maestras de la pintura, desde la edad media hasta la época contemporánea. ● Enlaces a páginas web certificadas y garantizadas por editores. ● Actualización permanente. ● Ingreso a plataforma ilimitada y simultánea en línea. ● Sistema operativo vigente, con seguridad, que no ponga en riesgo sistema interno de la institución. ● Catálogo con mínimo 70 empresas editoriales, con contenidos para las diferentes áreas del conocimiento. ● Lectura de títulos en paralelo, es decir, concurrentemente sin limitación. ● Página personalizada con la imagen de la Entidad y

	adaptable a un portal que permita la identificación de los usuarios o por el sistema de autenticación ezproxy. ● Contenido propio el cual se podrá subir a la plataforma (5GB
Requerimientos técnicos	● Windows: Sistema operativo 2.000 o superior-Navegador Internet Explorer 6 o superior. ● LINUX: Navegador Firefox ● Conexión a Internet (Banda ancha, ADSL) ● Computadoras: Son las computadoras desde las que se podrá acceder a la web de la Biblioteca Virtual ● Conectado a red local e Internet ● Contenido accesible desde cualquier dispositivo: PC, MAC, smartphone o tableta. Sistemas operativos: Windows, OSX, Android, IOS, Windows iPhone. ● Establecimiento de la infraestructura en Cloud (servidores y equipamiento) Solución ● Instalación de aplicaciones ● Establecimiento de políticas de monitorización y backup
Soporte Técnico	● Realizar el soporte técnico durante dos (2) años sin costo adicional para la entidad en los horarios de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en días hábiles y en horario extraordinario cuando se requiera por medio de correo electrónico, vía telefónica o en sitio. Los acuerdos de servicios son los siguientes:

	Item	Soporte	
	Horas de Cobertura	8 horas diarias, en horario de oficina (8am a 5pm)	
	Canal de Soporte	Correo electrónico: Zulma Villamarin Villamarin. Gerente de Negocios Corporativos Teléfono: 3133474413	
	Número de casos	Ilimitado	
	Tiempo de respuesta		
	Severidad 1: Un problema que afecta gravemente el uso de la herramienta y su disponibilidad desde los servidores de e-Libro, y afecte el acceso a datos, caída del sistema, restricciones de acceso a la plataforma, entre otros.		Máximo 4 Horas de Oficina
	Severidad 2: Un problema donde el software funciona, pero su uso en el entorno o funcionalidad se ve gravemente reducido		Máximo 6 Horas de Oficina
	Severidad 3: Un problema que implica una pérdida parcial no fundamental de la capacidad de uso de la aplicación.		Máximo 8 Horas de Oficina

	Severidad 4: Un asunto de uso general, la comunicación de un error en la documentación o recomendación para una mejora o modificación futura del producto.	Máximo 12 Horas de Oficina

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

3.1. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SECTOR.

La Editorial Planeta Colombiana S.A. hace parte del sector de publicación de libros y del sector de hardware y software, la empresa realiza edición, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de obras de carácter científico y cultural, así como la creación, desarrollo e implementación de seminarios y talleres de temas culturales.

Adicionalmente, de acuerdo con el informe sectorial de hardware y software de diciembre de 2021 disponible en la plataforma EMIS, indica que:

> "El tejido empresarial del sector de tecnología en Colombia ha registrado un crecimiento de 44% desde 2016, generando alrededor de 155.000 empleos y ventas aproximadas de $30 billones. Las ventas reales de equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados en el mes de octubre de 2021 tuvieron una variación positiva de 72,8% frente al mismo mes de 2019. La demanda de los servicios de software y hardware se incrementó durante la cuarentena, ya que esta situación obligó a que las personas interactuaran más a través de dispositivos y plataformas digitales, favorecida por la aceleración de la transformación digital para atender las nuevas demandas de los usuarios".

Así mismo para el sector hardware y software se evidencia un crecimiento por las siguientes razones:

- Tras el covid-19, el 57% de los líderes empresariales de América Latina han priorizado la transformación digital, los sectores de telecomunicaciones y financiero destacan como los principales impulsores en el proceso de transformación digital.
- En 2021 las inversiones en software para videollamadas, software para trabajo colaborativo, nube, ciberseguridad y computadores portátiles aumentó.
- En agosto de 2021 el Ministerio TIC destinó $1.296 millones a 20 empresas de la industria creativa digital para estimular el desarrollo de nuevos productos relacionados con las tecnologías de la cuarta revolución industrial.

- A octubre de 2021 las plataformas digitales y redes sociales más utilizadas por los colombianos, son YouTube con un total de 95,7%, Facebook con 93,6%, WhatsApp con 90,7% e Instagram con 82,0%.
- El 70% de las nuevas aplicaciones se concentrarán en humanizar la experiencia digital para los consumidores.
- Colombia ocupó puesto 54 en conectividad entre 79 países.

Por otra parte, son de perentorio acatamiento las normas que regulan la materia, en especial la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor”, la Ley 1915 de 2018 “Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos”, la Decisión Andina 351 de 1993 que establece el régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos, el Decreto 1474 de 2002 por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)" y todas las normas que aplican sobre la materia.

4. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN.

4.1. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O COSTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto del proceso de contratación	Suscribir el acceso a las bases de datos GEH y Biblioteca Digital Planeta para la consulta de la comunidad educativa desde la Biblioteca Digital.
Área solicitante	Dirección de Formación Profesional Integral – Dirección General
Valor estimado del contrato resultado del Estudio de Mercado	El presupuesto total del contrato es por la suma de $240.000.000, incluido todos los impuestos y contribuciones, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos de acuerdo con la propuesta presentada por Editorial Planeta Colombiana S.A. con cargo al rubro presupuestal C-3603-1300-14-0-3603024-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - AMBIENTES DE FORMACIÓN.
Plazo estimado Ejecución	**El plazo de ejecución** del contrato será de diez (10) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. **El plazo de la suscripción al sitio web** de la plataforma Biblioteca Virtual Planeta (GEH-Aula Planeta y Biblioteca Digital Planeta) será por dos (2) años a partir de la entrega del certificado de licenciamiento.

	El plazo del soporte, mantenimiento y actualización será por dos (2) años a partir de la entrega del certificado de licenciamiento.
Tipo de Contratación	Contratación Directa

Tabla 1: Datos del proceso

4.2. CONTRATACIONES SIMILARES REALIZADAS POR EL SENA Y OTRAS ENTIDADES

A continuación, se relacionan contrataciones públicas similares realizadas por el SENA y otras Entidades:

Procesos de contratación SENA

Vigencia	2020
Número proceso	DG-0281-2019
Modalidad de Selección	Contratación Directa
Objeto	Suscribir el acceso al recurso Biblioteca Virtual Planeta para su disponibilidad desde el Sistema de Bibliotecas.
Número del contrato	1-0281 de 2019
Contratista	Editorial Planeta Colombiana S.A.
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$ 240.000.000 (suscripción por 2 años)
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	Diez (10) días sin exceder el 31 de diciembre de 2022
Precios unitarios	$120.000.000 (Precio anual)
Fuente:	Colombia Compra

Tabla 3: Relación de contratos con objetos y tecnología similar del SENA

Procesos de contratación otras entidades

INSTITUCIÓN	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
Asociación Suroccidental de los Adventistas del Séptimo día	Contrato de servicios de 01/01/2021	Acceso biblioteca - aula planeta 240 licencias de estudiantes	23.520.000	01/01/2021 a 31/12/2021
Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón	Contrato de servicios de 01/01/2021	Acceso biblioteca - aula planeta 1000 licencias de estudiantes	80.000.000	01/01/2021 a 31/12/2021

Colegio San Simón y Cia Ltda	Contrato de servicios de 01/01/2021	Acceso biblioteca - aula planeta 180 licencias de estudiantes	30.600.000	01/01/2021 a 31/12/2021
Comfenalco Antioquia	20180285 de 2018 a 2021	Soporte, actualización de contenidos y conectividad de la plataforma GEH y BDP	240.000.000	3 años - junio 2018 a diciembre 2021

Propuesta económica

Debido a la pertinencia de los recursos Gran Enciclopedia Hispánica y a la Biblioteca Virtual Planeta la cual responde a las necesidades de apoyar con material bibliográfico e información relacionada con los programas de formación de todos los niveles de formación y de todas las áreas de conocimientos para el fortalecimiento de competencias básicas, la siguiente propuesta fue presentada el 7 de enero de 2021 por el Grupo Editorial Planeta por un valor de doscientos cuarenta millones de pesos ($240.000.000) con un descuento especial del 39% para el SENA. El tiempo de suscripción de la licencia es por dos (2) años.



Grupo Planeta

Editorial Planeta Colombiana S.A.
Calle 73 No. 7 – 60
Bogotá, D.C.
Colombia
PBX: 607 9997 Ext. 6079965
Fax: 607 9997
jorto@planeta.com.co
www.editorialplaneta.com.co

simultánea. * Actividades con Autores para incentivar la Lectura. * Modulo Estadístico administrado por la Biblioteca. * Página personalizada con la imagen de la Entidad y adaptable a un portal que permita la identificación de los usuarios o por el sistema de autenticación ezproxy. * Contenido Propio el cual se podrá subir a la plataforma (5GB).

PROPUESTA ECONOMICA

PRECIO NORMAL	395.000.000
DESCUENTO	155.000.000
PRECIO ESPECIAL SENA	240.000.000
VIGENCIA	2 AÑOS

Beneficios Adicionales:

Charlas con Autores	8 Autores (4 Por año)
Talleres de Escritura	4 Talleres (2 por año)
Taller Fomento a la Lectura	2 Talleres (1 por año)
Donación Libros físicos 18 Bibliotecas	50 títulos Por Biblioteca
Promoción Museo Virtual Sena	Eventos On line
Taller de Corrección de Texto y Estilo	2 talleres 1 por año

* Autores Grupo PLANETA de acuerdo a listado enviado por el área Editorial y disponibilidad de Agenda.

El Grupo Editorial Planeta adicionalmente ofrece beneficios adicionales al SENA para el fortalecimiento de las competencias de lectura y escritura de la comunidad SENA la cual consiste charlas con autores, talleres de escritura, talleres de fomento a la lectura, donación de libros físicos a 18 bibliotecas seleccionadas por la Dirección de Formación Profesional, Promoción del Museo Virtual Sena y finalmente talleres de corrección de texto y estilo. Estos beneficios no tienen costo adicional para la entidad.

Conclusiones

Al verificar la información obtenida, es importante considerar que a partir de la relación de contratos recientes relacionados y sostenidos por Editorial Planeta Colombiana S.A. se evidencia que instituciones de educación, han contratado con el proveedor para la suscripción de los recursos, siendo el precio favorable para el SENA por las siguientes razones

- Comparando el contrato no. 281 de 2019 suscrito entre el SENA y Editorial Planeta Colombiana y la propuesta económica para el 2022, resulta favorable para la entidad puesto que el valor de la suscripción por un período de dos (2) años no se incrementa.
- Teniendo en cuenta los contratos suscritos entre Editorial Planeta Colombiana y otras instituciones, como: la Asociación Suroccidental de los Adventistas del Séptimo Día, el Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón y el Colegio San Simón y Cia. Ltda., la negociación se realiza por número de licencias lo cual permite promediar el precio de cada licencia por un valor de $116,000. En este sentido la oferta económica presentada al SENA por valor de $240.000.000 permitiría la adquisición de 2.069 licencias. Por lo tanto, al comparar con estas instituciones, el valor es favorable para la entidad ya que la consulta a los contenidos de GEH y Biblioteca Virtual Planeta se puede realizar por un número ilimitado de usuarios.
- En relación al contrato sostenido entre la Editorial Planeta y Comfenalco Antioquia, el cual tiene un valor de $240.000.000 por un período de 3 años, lo cual significa un precio de $80.000.000 anual. De acuerdo con la oferta económica presentada al SENA por un valor de $120.000.000 anual, el costo es favorable ya que el acceso a los contenidos es ilimitado, posibilitando la cobertura nacional. Es de aclarar que Comfenalco tiene presencia únicamente en la regional Antioquia, mientras que el SENA tiene presencia nacional en 33 regionales y 117 centros de formación con un potencial de usuarios de 926.128 aprendices de acuerdo con el reporte PE-04 de Sofia Plus del 21 de diciembre de 2021.

5. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR.

Atendiendo a la información obtenida en el análisis del histórico de contratación, se puede establecer que:

- Es el único proveedor en Colombia que tiene los derechos patrimoniales del software.
- Los contratos celebrados con otras instituciones tienen un acuerdo por número de usuarios limitado.
- El número de accesos concurrente a la base de datos es mayor para el SENA que para otras instituciones.
- La propuesta presentada por el proveedor para la presente contratación se ajusta a lo requerido, considerando que no hay incremento de contenidos y los servicios adicionales que se proponen realizar con la Biblioteca Virtual, en especial lo relacionado con la actualización permanente de colecciones, las bondades de la

interfaz gráfica, la plataforma que es compatible con cualquier navegador, así como la facilidad de lectura del contenido online y offline.

6. CONCLUSIONES

El artículo 2º de la Ley 150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, señala que la escogencia de la oferta más favorable para la entidad se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de contratación directa.

En el numeral 1º del citado artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, se establece que por regla general la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública, con las excepciones que señalan en los numerales 2, 3 y 4, es decir, contratación directa.

Adicionalmente, en el literal 6) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 señala como causal de contratación directa la no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado.

Vo.Bo.. Claudia Patricia Forero Londoño / Coordinador Grupo de Ejecución de la Formación Profesional Presencial y a Distancia.
Revisó: Diana Carolina Guarín Martínez / Contratista Dirección de Formación Profesional.
Rosario Fernández de Soto / Contratista Dirección de Formación Profesional.
Elaboró: Martha Luz Gutiérrez / Contratista Dirección de Formación Profesional